

ADHESIÓN A LA SOLICITUD:

CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE EXTREMADURA PARA DON JUAN RODRÍGUEZ PASTOR

Considero que don Juan Rodríguez Pastor tiene acreditados méritos para este galardón por:

- Su incesante labor, altruista, en la recuperación de nuestras costumbres y tradiciones.
- Su tarea educativa, implicando a su alumnado en tareas de entrevistar y recoger nuestra tradición oral, desde siempre.
- Su afán de plasmar por escrito nuestro acervo cultural, en colaboración con la Excm. Diputación de Badajoz, la Federación Extremeña de Folklore, la Asociación de Cronistas de Extremadura o por medios propios.
- Incentivar y animar a escribir vivencias de nuestra tierra.
- Su trabajo al frente de la Revista "Saber Popular".
- Colaboración en actos culturales, tales como representaciones teatrales, pregones, exposiciones, congresos, charlas...
- Y, sobre todo, por su incesante tarea de difundir nuestro patrimonio inmaterial, no solo en Extremadura, sino en otras Comunidades Autónomas.

Por tales motivos, **otorgo mi adhesión a la solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Valdecaballeros de concesión de la Medalla de Extremadura para don Juan Rodríguez Pastor.**

Nombre y Apellidos	N.º D.N.I.

Localidad	Firma

(Si lo desea puede incluir un comentario)

En virtud de la Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados en este documento serán incluidos en un fichero del que es responsable el Ayto. de Valdecaballeros, y tratados a los efectos de acreditar su adhesión a la candidatura de D. Juan Rodríguez Pastor, a la Medalla de Extremadura, lo que implica la cesión de dichos datos al departamento competente de la Junta de Extremadura. La negativa al tratamiento informado impide la eficacia de su adhesión. Por otra parte, Ud. es responsable de que todos los datos proporcionados sean verdaderos y exactos y se compromete a mantenerlos actualizados y puestos al día de modo que correspondan a su situación real en todo momento. En todo caso, Ud. tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercitar por escrito dirigido al domicilio indicado en el membrete acompañado de fotocopia de su DNI.